



“2024 AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Declara

Que vería con agrado que el Ejecutivo Nacional a través de la Dirección Nacional de Vialidad, lleve a cabo obras de repavimentación de la Ruta Nacional N°40 en el tramo que une las localidades de Payogasta y Cachi de la Provincia de Salta. Asimismo, se solicita que los recursos necesarios para la ejecución de esta obra sean incorporados en la Ley de Presupuesto para el año 2025.

Pamela Calletti
Diputada Nacional



“2024 AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto responde a la iniciativa de Declaración N°193/2024 de la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta. En el mismo, se solicita: *“Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo y los Legisladores Nacionales por Salta, efectúen las gestiones necesarias ante los organismos correspondientes del Poder Ejecutivo Nacional, para que se lleven a cabo las obras de repavimentación de la Ruta Nacional N°40 en el tramo que une las localidades de Payogasta y Cachi.”*

La Ruta Nacional N° 40 es la columna vertebral del sistema vial argentino, recorriendo más de 5200 km de extensión a lo largo del país, desde Cabo Vírgenes, en la Provincia de Santa Cruz, hasta La Quiaca, en Jujuy. Se trata de una de las rutas más emblemáticas de Argentina, no solo por su relevancia histórica y turística, sino también por el impacto económico y social que tiene en las comunidades que conecta. Este tramo particular, que enlaza Payogasta con Cachi, es vital para la integración de las economías regionales del Valle Calchaquí, permitiendo el transporte de productos agrícolas, turísticos y culturales de gran importancia para la Provincia de Salta.

Sin embargo, el estado actual del pavimento en este tramo de la ruta presenta un grave deterioro, con baches, fisuras y deformaciones que afectan tanto la seguridad vial como la eficiencia del transporte. Esta situación no solo incrementa los costos operativos para los transportistas y productores locales, sino que también representa un riesgo significativo para los turistas y residentes que transitan por la zona, alargando los tiempos de viaje y aumentando el riesgo de accidentes. La necesidad de repavimentación es imperiosa para mejorar la conectividad, reducir los costos logísticos y potenciar el desarrollo turístico y económico de la región.



“2024 AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD”

Cachi y Payogasta, ubicadas en el corazón de los Valles Calchaquíes, son localidades con un fuerte atractivo turístico debido a su patrimonio cultural y natural. Cada año, reciben miles de turistas que recorren la región atraídos por sus paisajes, vino de altura, así como por sus sitios arqueológicos y su rica historia prehispánica y colonial. La mejora de la infraestructura vial potenciara el turismo, que es uno de los motores económicos de la zona, permitiendo un acceso más fluido y seguro.

Asimismo, es importante destacar que las comunidades de la región dependen en gran medida de esta vía para la comercialización de sus productos, en especial la producción agrícola y ganadera, como la papa andina, los pimientos, y el famoso pimentón de Cachi. La repavimentación de la ruta permitirá mejorar la competitividad de estos productos en los mercados, reduciendo los costos de transporte y facilitando el acceso a otros centros de distribución en la provincia y a nivel nacional.

En este contexto, la incorporación de los recursos necesarios para esta obra en la Ley de Presupuestos 2025 resulta crucial para no dejar de atender los requerimientos de los ciudadanos que viven en estas zonas del país de difícil acceso y única vía.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento.

Pamela Calletti
Diputada Nacional